



El próximo domingo 10 de abril se realizará en México la consulta de revocación de mandato para conocer si los ciudadanos deciden si Andrés Manuel López Obrador (AMLO) continúa en la Presidencia de la República.

Según el Instituto Nacional Electoral (INE), la revocación de mandato es el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza.

En ese sentido, son necesarios al menos 37.1 millones de votos, es decir, que el 40 por ciento de la lista nominal de electores participe en la jornada para que el resultado sea vinculante, en otras palabras obligatorio, y que AMLO deje de ser Presidente, si la mayoría de ese monto vota en su contra. Bajo ese escenario, la Constitución considera al diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados desde el 29 de agosto de 2021, para ocupar el cargo como titular del Ejecutivo federal.

<https://www.informador.mx/mexico/-Revocacion-de-Mandato-Quien-es-Sergio-Gutierrez-Luna-el-sustituto-de-AMLO-si-pierde-la-consulta-20220405-0050.html>